



TRABAJO COORDINADO ENTRE AUTORIDADES Y CONTINGENTE DE SEGURIDAD

PLAN DE FIESTAS PATRIAS BUSCA EVITAR MOVILIDAD DESDE COMUNAS CONFINADAS A ZONAS RURALES

En momentos en que la región vive el peak de la pandemia, con tres ciudades en cuarentena, el llamado es a evitar aglomeraciones. En este escenario, uno de los principales temores de los alcaldes de comunas aledañas es el arribo de quienes escapan de la estricta medida, motivo por el que se preparan con diversas estrategias. **2**



EL DIFÍCIL PANORAMA DE LOS ALMACENES DE BARRIO EN CUARENTENA

La pandemia y la medida de confinamiento les ha dificultado el proceso de abastecimiento, lo que se ha traducido en bajas ventas. Temen que los efectos de la emergencia terminen por sepultar sus negocios. **10**

EN PANDEMIA

OLLAS COMUNES SOLICITAN APORTES PARA CONTINUAR FUNCIONANDO **4**

EN AVENIDA DEL MAR

COMPROMETEN APOYO PARA RESTAURANTE INCENDIADO **5**

EXIGEN SER ESCUCHADOS

PESCADORES DE LA HIGUERA REITERAN RESPALDO A PROYECTO DOMINGA **8**



EN FIESTAS PATRIAS

ALCALDES SE PREPARAN PARA EVITAR LLEGADA DE VISITAS DESDE COMUNAS EN CUARENTENA

Este año las celebraciones del mes de la patria se vivirán de forma muy distinta, sin contacto social, sin fondas ni pampillas, especialmente en aquellas ciudades con medida de confinamiento. Es por eso que uno de los principales temores de los ediles de comunas aledañas, es el arribo de quienes escapan de la cuarentena y ven en esos lugares una opción de festejo, razón por la que se han estado preparando con diversas estrategias y planes.

Javiera Sánchez C-M / La Serena

@eldia_cl

Difícil es que se levanten las medidas de cuarentena para las tres ciudades con mayor cantidad de contagios diarios de Covid, Coquimbo, Ovalle y La Serena, antes de fiestas patrias, es por eso que la preocupación de las comunas aledañas es la posible migración de familias o turistas, tanto locales como nacionales, que busquen escapar del confinamiento dirigiéndose a esas zonas.

En conversación con El Día, ediles comentaron como se han estado anticipando a este escenario, coordinándose con autoridades y policías, levantando planes y llamando a la ciudadanía a evitar las salidas y celebraciones en masa, aun cuando se trata de zonas que están en la etapa de Preparación según el Plan Paso a Paso, la que permite la participación de un máximo de 50 personas en eventos, reuniones sociales y recreativas.

“Sabemos que por la cuarentena habrá personas que van a querer violar la ley, van a querer llegar a la comuna de Vicuña, por lo mismo ya hemos tenido conversaciones con la intendenta, ella indicó que estaban preparando un plan de Fiestas Patrias y también con el general Pablo Onetto, a quien le hemos expresado nuestra preocupación y hemos compartido que hay que endurecer el ingreso a la comuna de quienes no trabajan ni residen acá”, expresó el alcalde de Vicuña, Rafael Vera.

El jefe comunal reiteró que para este año suspendieron todas las actividades masivas, como la Pampilla de San Isidro, entre otras, motivo por el que llama a la comunidad a no visitar la zona y a los vecinos a no alojar a familiares que no sean del sector en aquella fecha.

En tanto, en la comuna de Paihuano en marzo se estableció un decreto municipal que ordenaba el cierre de todos los establecimientos turísticos, hoteles, restaurantes, entre otros, además de la instalación de un control sanitario a través de esta misma ordenanza, lo

que les ha permitido ser una de las comunas con menos contagios acumulados en estos cinco meses (solo 11), manteniéndose actualmente con 2 casos activos.

“Eso se ve, primero que todo, por el compromiso y la responsabilidad que ha tenido la gente de Paihuano, y segundo por un control sanitario que nosotros tenemos en el sector de Rivadavia, que es súper riguroso y estricto en permitir el acceso solamente a los residentes de la comuna, haciendo valer el decreto de prohibición de ir a segundas viviendas”, indicó el alcalde Hernán Ahumada.

Por esta razón, fortalecerán la medida, manteniendo la barrera con controles más exhaustivos a la espera de la extensión del Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe ampliado el 15 de junio por 90 días, es decir, hasta mediados de septiembre. Asimismo respecto de las celebraciones, aseguró que ya se encuentran preparando actividades de Fiestas Patrias que cumplan con todas las medidas de seguridad y prevención.

En Limarí, Camilo Ossandón, alcalde de Monte Patria, dijo que pese a que ciertas actividades podían realizarse por estar en el paso de Preparación, desde el municipio han llamado a evitarlas por razones sanitarias, motivo por el cual tampoco otorgarán autorización para celebraciones, bailes, ramadas o fondas que convoquen personas en el mes de la patria.

“Hemos estado desarrollando tres campañas preventivas, la primera es el aislamiento voluntario, estamos iniciando la campaña del mes de aniversario que es Monte Patria Nos Cuidamos Todos y otra para Fiestas Patrias, con una campaña que se llama Fiestas Patrias en Familia, donde la idea es minimizar las posibilidades de riesgo de contagios” explicó.

De forma adicional ha sostenido reuniones con carabineros y el General de la Defensa Nacional para ver cómo abordarán la movilidad que pueda generarse esos días, así como el uso de espacios públicos para la realización de



Las policías y autoridades ya están trabajando y desarrollando sus estrategias con el fin de minimizar la movilidad y los riesgos de contagio, tanto en comunas en cuarentena, como en aquellas que están sin prohibición.

Plan integral de cobertura para el 18

“Estamos trabajando en un plan integral de cobertura, que considera un despliegue operativo en distintos puntos de la Provincia de Elqui, a fin de fiscalizar que no existan fondas o puntos de encuentro masivos con motivo de las Fiestas Patrias, poniendo especial énfasis en aquellas localidades que no son parte de la conurbación, como Tongoy, Guanaqueros y Totoralillo, que también se encuentran en cuarentena y que tradicionalmente reciben un alto flujo de turistas durante estas fechas”, informó el Coronel Carlos Rojas, Prefecto de Coquimbo.

Un plan que considera una estrategia interna, explicó el Coronel Rojas, que apuntaría a una mayor presencia de carabineros en las calles, pero que iría de la mano con una labor coordinada con los municipios y el Gobierno Regional, “el llamado sigue siendo a la prevención, por lo cual le pedimos a nuestra comunidad que no se exponga, y este año celebre de manera diferente, responsable y en casa”.

Agregó que “debemos recordar y reiterar que todo tipo de evento que considere aglomeración está estrictamente prohibido, y seremos rigurosos en el control de los mismos, porque estamos trabajando principalmente para prevenir y resguardar la seguridad sanitaria de todos”.

actividades recreativas, campamentos, entre otras.

“Lamentablemente y producto de la pandemia septiembre será distinto en Punitaqui, no habrá fondas ni ramadas, rodeos, carreras a la chilena, se suspenden los juegos populares y tradicionales y obviamente se va a suspender la fiesta de la pampilla más grande de la provincia de Limarí que se realiza el día 20 de septiembre en el sector cancha La Higuera, la cual recibe a más de 25 mil personas, comentó el alcalde de Punitaqui Carlos Araya.

El edil añadió que los recursos municipales que antes iban para la fiesta, serían redestinados a ayuda social y en apoyo de quienes están sin trabajo en la comuna. Además señaló que están pidiendo más apoyo en la fiscalización del control sanitario preventivo al ingreso de Punitaqui.

Por su parte, en Illapel, el alcalde Denis

Cortés, señaló que estaban proponiendo el refuerzo de los controles sanitarios para evitar el ingreso a quienes no son de la comuna para fiestas patrias, sin embargo, está consciente de que es una gran tarea, por lo que se han enfocado a implementar medidas internas, suspendiendo la fonda comunitaria y con brigadas municipales de apoyo.

“Hemos hecho un programa para motivar a la gente a que se quede en la casa, vamos a insistir en eso y para ello vamos a hacer celebraciones de las fiestas de forma itinerante, vamos a preparar carros itinerantes con mucho folclore, artistas locales, para llevarlos a barrios y localidades más poblados, motivando a la gente a que se quede en casa y que no reciba visitas, si la gente nos ayuda en eso creo que podríamos dar un paso súper importante y evitar masivamente los contagios”, concluyó Cortés.

OPINIÓN

La pandemia nos alertó que el futuro ya ha llegado

MARCO BERDICHEVSKY B.
VICEPRESIDENTE DE
RECURSOS HUMANOS
EN FINNING SOUTH AMERICA



Hasta hace algún tiempo, una de las grandes preocupaciones de los estudiosos en el ámbito de los recursos humanos tenía que ver con el futuro, sin embargo la pandemia del coronavirus aceleró la necesidad de los cambios y nos mostró que el futuro es ahora y es presente, por lo tanto, resulta válido afirmar que no es prudente dejar para mañana lo que debemos hacer hoy, especialmente, cuando ya conocemos lo que se requiere, el diagnóstico está hecho y solamente debemos apretar el acelerador para que se produzcan y enmendar el rumbo.

Pero la crisis sanitaria también nos permitió reafirmar y poner en cifras concretas, lo que ya sabíamos, esto es la carencia de profesionales que cuenten con las habilidades que requiere hoy el mundo laboral -así como también-, que la digitalización es un imperativo para que las industrias y empresas continúen siendo competitivas por lo que la educación y reconversión son una responsabilidad y un desafío.

Así, hoy sabemos que en Chile existe una gran demanda de profesionales digitales, pues el déficit, de acuerdo a información de la Asociación Chilena de Empresas de Tecnologías de la Información (ACTI), es de un 30%. Lo que también ha quedado reflejado en el último estudio de McKinsey & Company titulado "Building the vital skills for the future of Works in operations", que señala que en Europa y Estados Unidos mientras la demanda de habilidades físicas y manuales que se deben repetir rutinariamente una y otra vez disminuirán un 30%, la de habilidades tecnológicas aumentará en un 50% y las de habilidades cognitivas complejas crecerán en un tercio.

Sin embargo, son tantas y tan grandes las necesidades que el sector público no será capaz de abordar todos los desafíos que en materia educacional se presentan hoy, por lo que las empresas estamos llamadas a cumplir un rol clave en un país como el nuestro que tiene serias brechas en materia de calidad de educación.

Una de las respuestas que hemos encontrado desde la industria y desde los sectores productivos es el fortalecimiento de los consejos de competencias, para asegurarnos de que nuestros jóvenes desarrollen habilidades alineados con las exigencias reales de la demanda laboral.

Este es entonces nuestro llamado, los convocamos a no permanecer estáticos, a enfrentar el actual escenario y a planificarnos para este mundo cada vez más digital, de lo contrario, el país y nuestra economía se van a encontrar ante una seria y grave desventaja competitiva.

EDITORIAL

Contra la adversidad

En cosa de minutos las llamas consumieron años de esfuerzo en el restaurante "La Tabla" de la Avenida del Mar. Si bien el panorama parece desalentador, la historia está de nuestro lado. En momentos difíciles, los chilenos se hacen más fuertes.

Una verdadera tragedia para el sector turístico se registró la madrugada del sábado en La Serena, cuando un incendio consumió la totalidad del restaurante "La Tabla" de la Avenida del Mar. En cosa de minutos el esfuerzo de toda una vida quedó reducido a cenizas, en medio de un complejo escenario para el rubro.

Y es que producto de la pandemia del coronavirus los recintos hoteleros y gastronómicos permanecen cerrados hace más de cinco meses, aguantando con lo justo para poder sobrevivir. Sin duda el siniestro significa un duro golpe para una industria que ha vivido su año más difícil.

A las pérdidas millonarias que dejó la acción del fuego se suman las consecuencias de un largo periodo de inactividad. A simple vista, el panorama parece desalentador, sin embargo la historia está de nuestro lado. Ha quedado demostrado que en momentos de adversidad los chilenos se hacen más fuertes.

Hace poco más de un año el restobar TimberHouse vivió una situación similar, dejando a más de 10 personas sin trabajo, además de los músicos que solían tocar en ese escenario. En la oportunidad,

fueron muchos los que lamentaron la pérdida del espacio, pero al cabo de unos meses la reconstrucción ya estaba en marcha.

Las muestras de apoyo no se hicieron esperar. La organización Barrio del Mar, que agrupa a varias empresas gastronómicas del borde costero, impulsó eventos a beneficio para recuperar la popular "casa de los músicos". Y pese a que el contexto actual es totalmente distinto, no cabe duda que alguna campaña se impulsará.

El coronavirus nos impide reunirnos presencialmente, pero no emocionalmente. En esta nueva normalidad, las ayudas llegarán a través del formato virtual. En un periodo tan doloroso para el país y la región, la unidad tiene que ser nuestra principal arma. No están solos, no estamos solos.

Por otro lado, en una época tan adversa, donde la región lidera la tasa de desempleo a nivel nacional, urge avanzar hacia la reactivación, la que solo será posible si tomamos conciencia, no solo de los efectos sanitarios de la enfermedad, sino que también de sus graves consecuencias económicas.

CARTA

Ser responsable también es buen negocio

Carlos Schneider Yáñez
Odontólogo y Magister
en Gestión en Salud.
Universidad de Chile
M.B.A. Tulane University (USA)

El objetivo clásico de la gestión empresarial es buscar la maximización del beneficio para sus accionista o dueños, concepto que se repite como "mantra" al momento de emprender cualquier proyecto.

Esto que pareciera lógico, elemental y de Perogrullo es un grave error -e incluso una aberración-, cuando se entiende por beneficio exclusivamente la ganancia económica directa, constante y sonante, sin importar formas, fines y medios.

Hacer las cosas bien, puede que sea un camino más largo que sólo hacer las cosas, pero a larga trae beneficios para todos, no sólo a los mismos de siempre. Esto se llama crear "valor compartido", como principio, como medio y como fin. Es poner un marco ético como primera tarea al momento de planificar, ejecutar y evaluar cualquier proyecto o emprendimiento, significa entender que tenemos una responsabilidad con la sociedad en la que vivimos.

La práctica de políticas activas de Responsabilidad Social Empresarial,

busca entregar una retribución de las utilidades de las empresas a sus trabajadores y a la comunidad en la que se inserta y se es parte. No es tarea exclusiva del estado proveer servicios a los sectores de menores ingresos y preocuparse del medio ambiente humano y social, son también los privados quienes a través de la innovación y la tecnología aportan a las necesidades sociales.

Ya es hora de que los emprendedores dejen de soñar con crear una tienda Chic de jabones, de artículos suntuarios o de ropas caras en los sectores acomodados y sueñen con ofrecer servicios legales, de arquitectura y de salud para las amplias capas medias. El fin económico es doblemente importante, cuando se crea valor compartido el beneficio redundará en una sociedad más igualitaria y justa para todos.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 /
Fax (51) 2 219599
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Almagro 452.
Fono: (51) 2 545390. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2200489 y
(51) 2200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

Óscar Rosales / Coquimbo

 @eldia_cl

Son algo más de 40 ollas comunes activas en la comuna de Coquimbo, todas funcionan, de una u otra forma, gracias a la colaboración de personas e instituciones y surgen por la necesidad de alimentar a quienes no tienen nada.

Sin embargo, el poder sostener estas ollas solidarias se ha transformado en una difícil tarea, puesto que quienes están a la cabeza de la iniciativa deben bregar a diario para conseguir las mercaderías, verduras y frutas.

En la medida que ha avanzado la pandemia, la misión se les ha puesto cuesta arriba. Según cuentan, cada vez es más difícil sostener esta forma espontánea de repartir almuerzos. La situación se ha tornado tan compleja, que temen dejar de funcionar por falta de insumos.

Por este motivo, la semana pasada un grupo de mujeres que lideran estas ollas sociales, acompañadas por el concejal Guido Hernández, concurren hasta la Intendencia Regional para solicitar algún aporte estable, con el fin de mantener esta cadena de alimentación en beneficio de los más desposeídos.

LO SOLICITADO

En la práctica, la solicitud que han hecho a las autoridades regionales es que se determine un ítem para asegurar una cantidad suficiente de alimentos que les permita a las ollas comunes seguir funcionando.

“Nos valemos en que gran parte de las personas que son beneficiarias de estas ollas, están en situación de calle y al no tener un domicilio no han podido acceder al Programa Alimentos para Chile”, señala el concejal Guido Hernández.

La autoridad comunal precisa que aún no reciben respuesta al documento que entregaron con las necesidades y la situación que se está viviendo, pero entienden que existe disposición. “El tema aquí es que existe una necesidad de parte de la población que está viendo en las ollas comunes y el Estado cuenta con herramientas, como por ejemplo, la infraestructura de los establecimientos educacionales que están sin funcionamiento y que perfectamente podrían estar puestos a disposición de estos grupos solidarios”, plantea Hernández.

Desde la Intendencia, aseguraron que “hemos canalizado el apoyo a las familias que participan de estas ollas, además le hemos pedido a sus dirigentes que nos envíen los datos individuales de quienes participan para llegar con apoyo del gobierno”.

LA REALIDAD

Quienes encabezan las ollas comunes, en su mayoría mujeres, dan cuenta de la lucha diaria para mantener estos comedores o cocinas espontáneas, muchas de las cuales funcionan en sus propios hogares. En algunos casos incluso, cocinan a leña, porque no les alcanza ni siquiera para un cilindro de gas.

BUSCAN APOYO GUBERNAMENTAL ESTABLE

El auxilio de las ollas comunes en el peak de la pandemia



Las ollas comunes se han transformado en la única alternativa de alimentación para cientos de personas en medio de la pandemia.

CEDIDA

Se les está haciendo cada vez más difícil mantenerse en medio de la cuarentena, ya que mientras las donaciones han bajado, el número de personas que requiere de un plato de comida va en aumento. Por este motivo, las líderes de la iniciativa recurrieron al gobierno regional para conseguir algún aporte permanente.

“No queremos que nos paguen, no queremos reconocimientos, nada, solo que los permisos se entreguen de manera fluida y que nos aporten para mantener nuestras ollas activas”.

CARMEN GLORIA BUGUEÑO
VOLUNTARIA

Rocío Carrasco es una de las voluntarias de la Olla Común La Leñé, de Tierras Blancas, quien comenta que lo que más necesitan en este momento es mercadería para seguir sosteniendo la alimentación de muchas personas.

“Los aportes que recibimos son de la gente y una iglesia que nos ayudó en dos

oportunidades. Mucho sale del bolsillo nuestro. Tratamos de darles un almuerzo contundente y a algunos les damos dos para que les quede para cenar. Entonces, se necesita mucha ayuda, con urgencia. Hemos golpeado miles de puertas, hemos ido a un montón de lados y nos ha ido pésimo”, sostiene Rocío Carrasco.

Llevan cinco meses funcionando y reparten colaciones a personas en situación de calle, a personas postradas, ancianos, desempleados, muchos de los cuales resisten el día con este único plato. Esta olla solidaria se inició luego que un anciano del sector muriera de hambre, cuentan estas sostenedoras.

PERMISOS PARA REPARTIR ALMUERZOS

Carmen Gloria Bugueño es parte de una olla común en el sector Baquedano y plantea que el primer problema que han debido enfrentar tras la declaración de cuarentena, fueron los permisos para poder salir a repartir a personas en situación de calle, ya que en algunos casos

demoraron hasta tres semanas. “Estuve mucho tiempo sin poder salir a la calle a repartir a la gente que más necesita”, acusa.

Buscan por todos los medios las ayudas, personalmente y por redes sociales. En los últimos días han conseguido que el municipio se comprometiera a aportarles un vale para un cilindro de gas y un quintal de harina.

“Para eso conseguí que una amiga haga el pan y poder repartirlo, esa es la única ayuda, lo demás es de particulares, de amigos, conocidos que nos aportan con dinero y con alimentos, de lo contrario no podemos salir a repartir”, indica Carmen Bugueño.

Las primeras veces que repartieron almuerzos, se encontraron con muchos adultos desnutridos, enfermos y sin que nadie se preocupara de ellos. “Es complicado cuando no se recibe ayuda, cuando uno realiza una labor social tan importante y sin recibir nada a cambio, porque no pedimos nada. No queremos que nos paguen, no queremos reconocimientos, nada, solo que los permisos se entreguen de manera fluida y que nos aporten para mantener nuestras ollas activas”, señala.

Quienes están detrás de las ollas sociales dicen que tienen la esperanza de que la intendenta regional, Lucía Pinto, tenga la visión y humanidad para destinar recursos o suplirlos de manera permanente con mercaderías y así poder mantener la línea de alimentación para cientos de personas que en la actualidad están pasando hambre.

EN MEDIO DE COMPLEJO PANORAMA PARA EL SECTOR TURISMO

Comprometen apoyo para local siniestrado en la Avenida del Mar

Desde la organización Barrio del Mar brindaron su apoyo a los dueños de “La Tabla”, local incendiado la madrugada del sábado. En tanto, pese al complejo escenario que viven, se mostraron optimistas para una eventual reapertura del sector, proyectada para la temporada estival, siempre y cuando las condiciones sanitarias lo permitan.



ALEJANDRO PIZARRO

Las causas y el origen basal del incendio aún siguen en investigación.

Romina Navea R. / La Serena

@eldia_cl

Tras el trágico siniestro ocurrido la madrugada del sábado en el restaurante “La Tabla” de la Avenida del Mar, el local resultó con pérdida total dejando a sus dueños en un preocupante escenario, donde el rubro, ya se muestra complicado desde el estallido social. Tras el hecho, diversas agrupaciones ligadas al comercio y turismo, brindaron apoyo a los empresarios gastronómicos afectados por el voraz incendio.

Uno de ellos fue el proyecto asociativo Barrio del Mar, quienes ofrecieron su ayuda para que el local pueda volver a operar. María Antonieta Zuñiga, gerente de asociación, señaló que, “como primera medida nosotros estamos esperando lo que ellos resuelvan como familia, los alcances legales que puedan tener y en la medida que nos vayan diciendo cómo van a ir resolviendo, ayudaremos en lo que estimen necesario”, sostuvo.

“Estamos movilizándonos desde el minuto uno con todos los empresarios que formamos parte de esta agrupación para ver cómo podemos ayudarlos de alguna manera cuando decidan trabajar nuevamente”, indicó Zuñiga.

“Estamos movilizándonos desde el minuto uno con todos los empresarios que formamos parte de esta agrupación para ver cómo podemos ayudarlos de alguna manera cuando decidan trabajar nuevamente”.

MARÍA ANTONIETA ZUÑIGA

GERENTE PROYECTO ASOCIATIVO BARRIO DEL MAR.

ACTIVIDAD GOLPEADA

El estallido social y luego la pandemia, han sido determinantes para el rubro gastronómico. Desde hace más de 9 meses han tenido que adaptarse a diversas modalidades para poder subsistir a la crisis.

María Antonieta, comentó al respecto que el panorama de quienes se dedican al rubro se han visto afectados de sobre manera, “ya llevamos cinco meses cerrados sin posibilidad de vender en los locales, las ventas no llegan al 10% de lo que ellos solían vender. Por lo tanto, en los gastos fijos de los locales hay que seguir cumpliendo, por ejemplo los arriendos y patentes”.

Frente al mayor obstáculo, la empresaria precisa que el gran desafío surge de la sustentabilidad de empleos. “Lo que más nos mantiene preocupados con esta disminución exagerada en las ventas, principalmente es la mantención de los puestos de trabajos que están en su mayoría sujetos a la ley de protección de empleo. Nosotros todavía tenemos que seguir pagando sus imposiciones y eso es un costo bastante alto. En algunos locales se mantienen entre 40 a 50 colaboradores”.

Sobre la reapertura, sostiene que existe esperanza en que prontamente se dé

la posibilidad, aunque a través del plan de “Paso a Paso”, aún nos encontremos en el paso 1. Zuñiga espera que en la temporada estival ya se logren buenos resultados. “Nosotros tenemos posibilidad de apertura en una fase 4 y con los datos epidemiológicos que tiene la conurbación nos hemos mantenido en esta fase (1). Hacemos el llamado a toda la comunidad: Todos formamos parte de esto, tenemos que empatizar, cuidarnos y quedarnos en la casa. La gastronomía de Barrio del Mar va a seguir llegando a cada uno de los hogares para mantenernos todavía en la retina de todos”.

EXTRACTO NOTIFICACIÓN POR AVISO

En estos autos se ordenó notificar por avisos a ISMAEL CELESTINO SAN MARTIN CÁRDENAS, RUT N.14.263.638-7; Cuaderno Principal, ESCRITO: MATERIA: DEMANDA EJECUTIVA; PROCEDIMIENTO: EJECUTIVO DE REALIZACIÓN DE PRENDA; DEMANDANTE: AUTOMOTRIZ CARMONA Y CIA. LTDA.; RUT: 79.528.950-K; DEMANDADO: ISMAEL CELESTINO SAN MARTIN CÁRDENAS; RUT: 14.263.638-7; Automotriz Carmona y Cia. Ltda., vendió, cedió, transfirió a demandado Vehículo Station Wagon, Marca Nissan, Modelo Xtrail 4x4 Patente DXJT,25-2. Sobre vehículo comprador constituyó favor vendedora prenda artículo 29 siguientes Ley N° 20.190. Contrato prenda consta instrumento privado firmas partes autorizadas Notario Público Coquimbo Mariano Torrealba, Protocolizado N°303 Repertorio N.1994Registro Instrumentos Públicos citado Notario 10 julio 2017. Prenda inscrita Registro Prendas sin Desplazamiento Servicio de Registro Civil e Identificación N° 248767, 14 Julio 2017, Repertorio Unidad de Prendas sin desplazamiento. Precio compraventa \$8.790.000.- Forma pago: a) una cuota \$906.000 29 de mayo de 2017. b) Saldo \$7.884.000 36 cuotas iguales mensuales consecutivas \$219.000 primera 29 julio 2017 última vencimiento 28 de junio 2020. Forma pago modificada instrumento privado 02 de octubre 2017: Saldo precio adeudado \$7.446.000 53 cuotas iguales mensuales sucesivas de \$155.000, primera vencimiento 31 octubre 2017. Cuotas no pagadas total: \$2.945.000 correspondientes septiembre octubre noviembre diciembre 2018; enero febrero marzo abril mayo junio julio, agosto septiembre, octubre noviembre y diciembre 2019 enero, febrero marzo de 2020. Incumplimiento produce efecto cláusula noveno letra de A contrato: Aceleración, derecho acreedor cobrar totalidad obligación como plazo vencido. Cuotas impagas más aceleradas: \$6.510.000, suma demandada, más intereses y costas. Deuda líquida, actualmente exigible y acción ejecutiva no prescrita. POR TANTO art. 434 N° 7 Código Procedimiento Civil artículo 29 siguientes Ley N° 20.190 RUEGO US tener entablada demanda ejecutiva contra ISMAEL CELESTINO SAN MARTIN CÁRDENAS por \$6.510.000 intereses y costas, ordenar despachar Mandamiento Ejecución y Embargo en su contra por dicha cantidad, PRIMER OTROSI: Señala embargo especie prenda 2.- Designa depositario provisional y definitivo Martillero Público Alfonso Aranda Cañas. POR TANTO, RUEGO US., tenerlo presente. SEGUNDO OTROSI: Acompaña documentos citación: Contrato compraventa celebrado. Modificación contrato de compraventa, Certificado Inscripción Anotaciones Vigentes R.V.M., POR TANTO, RUEGO US., tener acompañados documentos con citación ordenar Secretario Tribunal. TERCER OTROSI: tener presente cláusula undécimo contrato celebrado partes fijaron domicilio La Serena prorrogando competencia ante sus tribunales de justicia. POR TANTO, RUEGO US tenerlo presente. CUARTO OTROSI: Solicita autorización habilitación Ministro Fé practicar Coquimbo domicilio indicado contrato notificación demanda practicar requerimiento pago trabar embargo en días y horas inhábiles. POR TANTO, RUEGO US acceder lo solicitado. QUINTO OTROSI: Tenga presente personería copia autorizada escritura pública Mandato Judicial 16 diciembre 2019 Notario Público La Serena Rubén Reinoso copia acompañada. POR TANTO RUEGO US tenerlo presente. RESOLUCIÓN: La Serena 15 julio dos mil veinte. A lo principal, por interpuesta demanda ejecutiva, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 20.190 despáchese mandamiento ejecución y embargo, primer otrosí, téngase presente bien señalado traba embargo designa depositario provisional especie prenda Martillero Público Alfonso Aranda Cañas bajo responsabilidad legal, segundo otrosí, téngase acompañados documentos con citación. Custódiese. Al tercer otrosí, téngase presente, cuarto otrosí, como se pide, solo en cuanto habilita los días domingos y festivos entre las 06:00 y las 22:00 horas. Al quinto otrosí, téngase presente y por acompañada copia autorizada personería, con citación. Cuantía \$6.510.000. Resolvió CECILIA ROJAS NOGEROL, JUEZ TITULAR. MANDAMIENTO. Un ministro de fe requerirá a ISMAEL CELESTINO SAN MARTIN CÁRDENAS, Rut N° 14.263.638-7, en calidad deudor principal, domiciliado en calle SS Paulo VI N°2266 Loteo La Cantera, Coquimbo, para que acto intimación pague a AUTOMOTRIZ CARMONA Y CIA. LIMITADA \$6.510.000 intereses y costas. No verificado pago, trábese embargo especie prenda Designa depositario provisional y definitivo ALFONSO ARANDA CAÑAS, martillero público. Ordenador resolución esta fecha autos ejecutivos “AUTOMOTRIZ CARMONA Y CIA. LIMITADA con SAN MARTIN CÁRDENAS”, Rol N°2024-2020, Tercer Juzgado Letras La Serena. La Serena, 15 julio 2020. ESCRITO: SOLICITA NOTIFICACIÓN AVISOS. Consta autos imposibilidad notificar personalmente demandado en domicilio contrato no se conoce otro. Conforme art. 54 CPC, solicita ordenar notificación por avisos. POR TANTO Ruego SS, acceder a lo solicitado RESOLUCIÓN: La Serena, 10 agosto 2020. Ha lugar a lo solicitado procédase a notificar la demanda sub litis demandado por medio avisos redactados señor secretario tribunal, se deberá expresar que aquel en calidad Ministro de fe requiere, por medio de respectivos avisos al ejecutado, para pago adeudado, pudiendo éste consignar importe en cuenta corriente Tribunal N°1250008860-3, en fechas en que se publique por tres días distintos en Diario “El Día” esta ciudad, y por una vez en Diario Oficial de la República. Dese extracto. Resolvió CECILIA ROJAS NOGEROL, JUEZ TITULAR.

EDN

IMPRESORES

Impresión
Offset y Digital

+56 9 6617 2477

[51] 2 200405

edn impresores
info@edn.cl
admventas@edn.cl
www.edn.cl



CUADERNOS CORPORATIVOS

DISEÑO & IMPRESIÓN **TAPA DURA**

OFERTA

Consulte por cantidades y precios.



Anillado
doble cero metálico



Tapa dura
(emplacada)

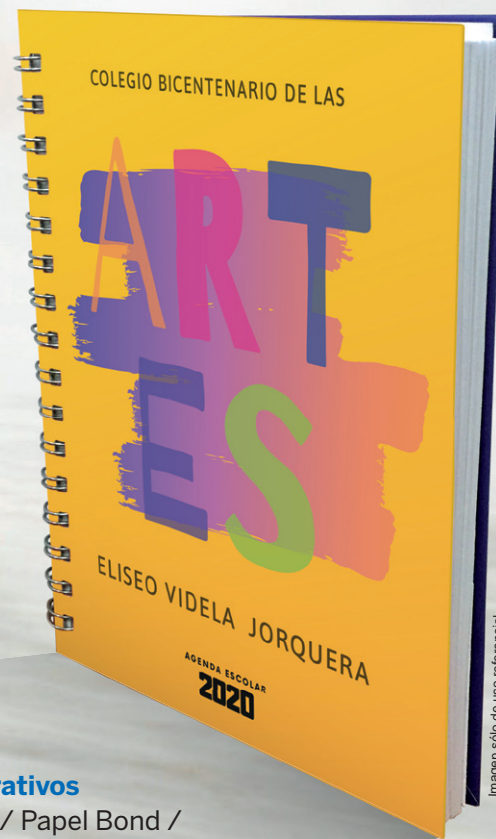


Imagen solo de uso referencial

Diseño & Impresión de Cuadernos Corporativos

Características: 15x20,5 cm / 100 páginas / Papel Bond / Anillado Doble Cero / Tapas Duras.



lanhuaterapias

dudas o consultas al:
+56 9 7230 7597

Medicina Complementaria

Consultas de medicina China

Cursos y talleres online

+569 56431936

prefabricados.petrablock

PREFABRICADOS DE HORMIGÓN

- Adcretos
- Solerillas
- Pastelones
- Cierre de placas
- Bloques de hormigón



COMPRA LOCAL, COMPRA PYME

Estética Automotriz

- Lavado automotriz
- Lavado de tapiz y motor
- Corrección de pintura y
- Coating de cerámico certificado por System X EEUU

kaemdetailing

+569 95424539



Todo para verte y sentirte bien

Tratamientos corporales
Maquillaje
Lentes de contacto
Y más

omabellezaatualcance

+569 75731679



MÓNICA ZALAUQUETT, MINISTRA DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

“Cuando asumí me pregunté por qué no hemos podido mitigar el femicidio”

Sobre prevención y capacitación de género en diversos rubros trataron algunas de las actividades de la Secretaria de Estado en su visita a la región la semana pasada. En su apretada agenda se dio el tiempo de conversar con El Día, donde advirtió la urgencia de avanzar hacia un cambio cultural.

Javiera Sánchez C-M / La Serena

@eldia_cl

“En la historia, todas las crisis sanitarias han afectado mayormente a las mujeres, sin excepción”, fueron parte de las palabras de la Ministra de la Mujer y Equidad de Género, Mónica Zalaquett, cuando estuvo en la región de Coquimbo el pasado 27 y 28 de agosto, instancia donde conversó con El Día sobre los motivos de su visita.

Admitió que había mucho en lo que trabajar, especialmente post pandemia, puesto que los rubros más golpeados por la crisis eran aquellos con mayor presencia femenina, mientras que los que se han mantenido funcionando, como la minería, tienen menor representatividad femenina, razón por la que formaron, junto al gremio, la mesa Mujer en Minería, entre otras iniciativas.

-Cuéntenos las razones de su visita y por qué escogió la región de Coquimbo como la primera para recorrer...

“Yo estoy a punto de cumplir tres meses y para mí es muy importante comenzar a salir a regiones y esta fue la primera a la que decidí venir porque acá se está llevando un piloto que creo que es el camino correcto de lo que hay que hacer en materia de fortalecer a nuestras policías para incorporar esa mirada de género en sus funcionarios y podamos entregar una mejor atención a la víctima que hoy día va y denuncia.

Hoy vamos a ampliar nuestro campo de acción a la prevención a través del Circuito Intersectorial de Femicidio, que siempre se había centrado en la atención y se reactivaba regionalmente cuando había un caso de femicidio.

Cuando asumí me pregunté por qué a pesar del esfuerzo de los distintos gobiernos, no hemos sido capaces de mitigar el femicidio y no lo debíamos aceptar.

“Yo no concibo que sigamos hablando que vamos a construir una sociedad justa donde siguen existiendo este tipo de fenómenos, donde el Estado en su conjunto no es capaz de llegar a tiempo, las mujeres no podemos ni debemos estar solas en este país, somos el 51,5% de la población, tenemos que trabajar con más fuerza”.

Hoy día vamos a dar paso a la prevención también, pero para eso necesitamos capacitar más instituciones, necesitamos que fortalezcan sus unidades de género, vemos que PDI y el poder judicial lo están haciendo, carabineros lo está comenzando a hacer, pero necesitamos a todas las instituciones e incorporar a otras.

Para combatir la violencia también necesitamos capacitar a nuestros profesores, los lugares de estudio son un lugar donde tú puedes pesquisar de manera temprana a una mujer que está siendo violentada, ya hicimos un acuerdo con el Ministerio de Educación, estamos haciendo webinar para los profesores, estoy en conversaciones con universidades, muchas de ellas ya tienen una unidad de género para ver como fortalecemos en la malla de formación de los futuros profesores, porque este es un flagelo tan complejo de ganarle en el mundo, que necesita un trabajo multidimensional.

Otra institución que necesitamos capacitar y que también se sume a este fenómeno es la Red Primaria de Salud, es otro lugar donde también se puede hacer una pesquisa precoz.

El femicidio es el resultado de una violencia que comenzó de manera casi imperceptible pero que fue creciendo en el tiempo, entonces nosotros tenemos que ser capaces de detectarla antes”.

-Por una parte está la prevención, pero por otro están los mecanismos de respuesta y de protección a las víctimas. En la región está el caso de Yulisa Cerda, quien había puesto la denuncia y estaba a la espera de una audiencia que fue postergada producto de la pandemia. ¿Cuáles es la culpa, qué se puede hacer para que no vuelva a suceder?

“Nosotros hemos hecho un llamado al Ministerio Público, porque el Ministerio Público tiene que entender que una mujer



LAUTARO CARMONA

Plan de Encargados de Género de Carabineros, Lanzamiento Regional de Convenio Banco Estado/Caja Vecina y Ministerio de la Mujer, y una visita a mujeres operarias de Grúa Horquilla fueron las actividades de la Ministra Mónica Zalaquett el pasado 27 y 28 de agosto cuando estuvo en la zona.

que denuncia entra en un estado de vulnerabilidad mayor y la mujer nos cuesta tomar la decisión de denunciar, hemos avanzado en esa materia y el llamado es a que sigan denunciando porque si esto se mantiene a puertas cerradas no vamos a ganarle a la violencia.

El poder judicial tienen que ponerse a la altura de los nuevos tiempos, en la medida que las instituciones incorporen y fortalezcan sus unidades de género, yo espero que el sistema pueda ponerse a la altura de la realidad actual y de la situación de miles de mujeres de nuestro país.

Como Ministerio estamos fortaleciendo nuestras áreas de capacitación, estamos trabajando con nuestros centros para la mujer, las casas de acogida, pero indudablemente el Ministerio de la Mujer no va a poder ganar esta batalla solo, necesitamos de todas las instituciones y yo también hago un llamado a los vecinos, a los familiares, a los amigos.

La mujer no denuncia en general por dos motivos, miedo y vergüenza, miedo porque su vida está amenazada y vergüenza porque sentirán que no les creerán, los amigos, familia, la opinión de los colegas y ahí es donde como sociedad tenemos un rol de contención y apoyo para que ninguna mujer sienta vergüenza”.

-Usted asume una cartera bastante intermitente, es la tercera ministra, ¿cómo fue enfrentar este cargo, estos nuevos desafíos, en un contexto complejo, con escenario de pandemia que ha sido doblemente complicado para las mujeres y con todos los casos que ha visto de violencia?

“Primero que nada yo quiero hacer un reconocimiento al Ministerio de La Mujer y a SernamEG, porque desde el día que asumió el Presidente Piñera han trabajado con fuerza, la Ministra Isabel Pla hizo un gran trabajo y este Ministerio nunca dejó de trabajar más allá que hayan existido cambios de ministra.

Estos tres meses me han hecho comprometerme aún más, casi no duermo, me duermo pensando en qué programas puedo hacer, como podemos generar e impulsar este cambio cultural, por otro lado me siento orgullosa de ser mujer chilena, porque la chilena es fuerte y lo que necesita son herramientas”.

-Más allá de la planificación y los objetivos estratégicos que tienen desde el ministerio, cuál es su objetivo personal, ¿qué quiere lograr usted como líder de la cartera por las mujeres chilenas?

“Yo quisiera avanzar en el empoderamiento de la mujer en el amplio sentido de la palabra, las mujeres chilenas somos muy fuertes, pero tenemos que trabajar muchas veces la autoestima, ser víctima de violencia te baja la autoestima, el no poder trabajar o alcanzar tus sueños también.

Ayudar a empoderar a miles de mujeres que se reconozcan, que visualicen y para acelerar el cambio cultural que tenemos que hacer como sociedad.

Queremos ser un país desarrollado y ser una sociedad más justa pero eso es imposible si no logramos igualdad y derechos en oportunidad para mujeres y eso requiere de un cambio cultural. Yo le dije al Presidente que no visualizo la reactivación económica sin la mujer”.

AYER SE INFORMARON 80 CASOS NUEVOS

Seremi reitera llamado al autocuidado en comunas en cuarentena

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Este domingo, las autoridades sanitarias de la región informaron el fallecimiento de tres personas a causa del Covid-19. El Seremi de Salud Alejandro García, además dio a conocer en el informe diario, 80 casos nuevos en la región de Coquimbo. "Las personas fallecidas eran pertenecientes a la comuna de La Serena. Enviamos nuestras sentidas condolencias a familiares y seres queridos", lamentó la autoridad.

Mediante el detalle de nuevos casos en la región se reportaron 11 contagios en La Serena, 37 a Coquimbo, 05 Andacollo, 01 Vicuña, 15 a Ovalle, 08 a Monte Patria, 02 a otra región y 01 sin notificación en el sistema Epiviliga.

A su vez, García reiteró el llamado al

En las últimas horas son 1.286 casos activos, donde se suman 11 correspondientes a La Serena, 37 a Coquimbo, 05 Andacollo, 01 Vicuña, 15 a Ovalle, 08 a Monte Patria, 02 a otra región y 01 sin notificación en el sistema Epiviliga.

autocuidado, sobre todo en las comunas que se mantienen en cuarentena. "Para este fin de semana quiero reforzar el llamando a La Serena, Coquimbo y Ovalle para que las personas puedan



CEDIDA

Hasta ayer domingo, la región contabilizaba 133 fallecidos a causa del virus.

respetar las medidas sanitarias, especialmente reducir la movilidad, sólo así evitaremos nuevos contagios de covid_19".

OCUPACIÓN SOBRE 70%

En cuanto a la ocupación de camas y situación de la red asistencial, la subdirectora de Gestión Asistencial del Servicio de Salud Coquimbo, Alejandra Álvarez, se refirió al número de camas disponibles, precisando que hasta este domingo, "la ocupación de camas alcanza un 71%, ya que, de las 1.202 camas de dotación actual, 274 se encuentran disponibles. En cuanto a las camas de las Unidades de Pacientes

“Es fundamental que las personas respeten las medidas sanitarias para reducir la movilidad”

ALEJANDRO GARCÍA

SEREMI DE SALUD DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

Críticos, contamos con 15 camas UCI y 16 UTI", señaló.

Sobre el reporte de pacientes hospitalizados por Covid-19, informó que 144 personas permanecen internadas producto del virus, de las cuales 35 están graves y conectadas a ventilación mecánica.

Finalmente, en relación al personal de salud afectado por el virus, se comunicó que son 240 funcionarios del Servicio de Salud y de los 10 hospitales que han dado positivo al virus, y 140 se encuentran en cuarentena preventiva. Mientras que, en la Atención Primaria de Salud, 36 funcionarios han dado positivo al virus y 44 se mantienen en cuarentena.

En total, son 1286 casos activos en la Región de Coquimbo hasta este domingo. De esta manera, el total de contagios acumulados desde el comienzo de la pandemia se elevaba a 9.819.

Destinan recursos para adquirir elementos de protección al personal de salud de la red regional de hospitales

La iniciativa, financiada por el Gobierno Regional de Coquimbo, pretende asegurar el suministro de mascarillas, guantes, overoles y otros implementos para reducir los riesgos de contagio entre funcionarios y pacientes.

Un proyecto financiado por el Gobierno Regional de Coquimbo está dotando de elementos de protección personal e higiene personal para la red de salud regional.

La iniciativa es una de las medidas que se adoptó para enfrentar la emergencia por coronavirus. En total se destinaron \$440 millones para la adquisición de equipamiento para profesionales de la salud que trabajan en la primera línea de atención a pacientes.

Una parte de esta iniciativa se enfocó directamente en el personal de atención médica de la red de hospitales que tiene la región de Coquimbo. Entre ellos se repartirán guantes, mascarillas de diversas especificaciones, protectores faciales, antiparras, overoles desechables, cubre zapatos y alcohol gel, aportando al sistema para evitar el desabastecimiento. Asimismo, con los fondos se considera el mismo tipo de productos para el personal en general que se desempeña en los establecimientos de salud.

Fue el Servicio de Salud la entidad encargada de levantar la demanda de los insumos y el desarrollo de la iniciativa está a cargo de la Cámara Regional de Turismo.



"Este proyecto es fundamental para la red de salud, sobre todo por la escasez de implementos de este tipo a la que nos enfrentamos a propósito de la pandemia. Con esto estamos asegurando que unos 1.500 profesionales y otros funcionarios de la salud pueda desarrollar su trabajo de manera segura, disminuyendo los riesgos para ellos mismos y los pacientes", destaca Lucía Pinto, intendenta de Coquimbo.

Los productos fueron adquiridos a diversos proveedores y luego despachados a los distintos centros de la red asistencial regional.

"El poder contar con más Elementos de Protección Personal para nuestros trabajadores de la salud es un gran apoyo en esta emergencia sanitaria. Sabemos que actualmente existe una alta demanda por estos insumos a nivel nacional, pues constituyen



la primera barrera de protección contra el Covid-19, es por eso que este aporte nos permite apoyar a quienes se desempeñan en el área de la salud, tanto en nuestros 10 hospitales como en los 31 Centros de Atención Primaria de Salud, para puedan seguir desarrollando sus funciones de forma segura", señaló Claudio Arriagada, Director del Servicio de Salud Coquimbo.

La presidenta del Consejo Regional, Adriana Peñafiel, indicó que "estamos asegurando a 1.500 personas en la entrega de elementos que consisten en protectores faciales, antiparras, overoles desechables, cubre zapatos, alcohol gel. De esta manera contribuimos también para que sea posibles la entrega y la protección del personal de primera línea a quien estamos muy agradecidos por el trabajo que están realizando".





¡A LA PUERTA DE TU CASA!

Suscríbete a diario El Día y tendrás 15 avisos económicos y tres tarjetas del Club.

POR SÓLO
\$87.000
anual o 12 cuotas de
\$7.250 IVA Incl.



SI QUIERES
SUSCRIBIRTE
CONTÁCTANOS:

- 51-2200400
- +569 63102813
- eparada@eldia.la

#QuedateEnCasa

FORMAS DE PAGO:



Club de
Lectores

elDía

Sólo con facilidades de pago mencionadas. Suscripción sujeta a factibilidad de servicio de reparto en la dirección solicitada. Puede visitar las siguientes sucursales: Casa matriz, Brasil 431, La Serena. Calle Miguel Aguirre 109, Ovalle. Suscripción sujeta a factibilidad de reparto en el domicilio solicitado.

EXIGEN SER ESCUCHADOS

Pescadores de Totoralillo Norte reiteran respaldo a proyecto Dominga

Equipo El Día / LA HIGUERA

 @eldia_cl

En los próximos días, el Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta (1TA) podría pronunciarse sobre el proyecto minero Dominga, iniciativa que se emplazaría en la comuna de La Higuera, que compromete una inversión de US\$2.500 millones así como la creación de más de 10.000 puestos de empleo durante la construcción y 1.500 en la operación.

En el año 2012, la relación entre los pescadores de Totoralillo Norte y Dominga se formalizó, a través de diversas reuniones y conversaciones que se mantienen hasta hoy, donde no solo se ha expuesto, informado y discutido los alcances y beneficios del proyecto, sino que también se ha trabajado en un plan de desarrollo que considera aspectos medioambientales, sociales, económicos, de emprendimiento y desarrollo productivo, entre otros.

Por ello, los hombres de mar de La Higuera piden conocer y tener en antecedentes esos compromisos. Por ejemplo, una alianza con el Sindicato de Trabajadores Independientes de Pescadores de Totoralillo Norte, pretende destinar fondos colectivos de desarrollo para actividades propias de sus socios y recursos para emprendimientos, de modo de fortalecer y perfeccionar la organización; además de esfuerzos para reforzar la actividad acuícola.

Dicho sindicato de pescadores se hizo parte del proceso judicial, res-

Sindicato de Pescadores de Totoralillo Norte, localidad donde se proyecta la instalación de un puerto, argumentan que pueden convivir ambas actividades productivas de manera sustentable con el medio ambiente. Ven una oportunidad de desarrollo tanto para la caleta como para la actividad pesquera.

paldando la iniciativa minera. Jorge Cabrera, secretario del gremio, plantea que la pesca y la actividad criancera ha decaído en estas décadas. “Uno, como padre de familia, trata de darle las mayores oportunidades a sus hijos. Tenemos una concesión marítima y estamos seguros que se dan todas las condiciones para que conviva el proyecto con las áreas de manejo”, sostiene.

Cabrera critica que organizaciones ambientalistas que no son de la región, como la Alianza de Humboldt, se presenten en el territorio con ideas que no logran satisfacer las demandas sociales para los pescadores y acusan que seleccionan sectores turísticos, por sobre otros territorios costeros, confinándolos a ellos al abandono. “Hacen sus estudios, hablan de la

Protagonista



JORGE CABRERA

SECRETARIO SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES DE PESCADORES DE TOTORALILLO NORTE

“Tenemos una concesión marítima y si se dan todas las condiciones para que conviva el proyecto con las áreas de manejo, estamos de acuerdo”.

Protagonista



RAÚL JULIO

DIRECTOR SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES DE PESCADORES DE TOTORALILLO NORTE

“Los ambientalistas hablan de áreas de manejo, pelean por un Área Marina Costera Protegida, pero no nos dicen qué herramientas vamos a tener como sector pesquero”.

biodiversidad marina y nosotros somos los que resguardamos nuestro entorno ecológico, pero las personas también somos importantes. Por algo esta caleta tiene 25 años con presencia humana”, explica.

“Los seres humanos son un elemento que les estorba, jamás hablan de las comunidades que están cercanas de las caletas y somos nosotros quienes les damos vida a estos sectores. Nunca han llegado con un proyecto, tampoco nos dicen qué herramientas vamos a tener como sector pesquero”, dice Raúl Julio, director del mismo sindicato.

Julio vive hace más de 20 años en Totoralillo Norte, caleta sin electrificación, alcantarillado y agua potable.

En mayo del 2019, añade, se inauguró un muelle con una planta de osmosis inversa, infraestructura que si bien ayuda en tareas de la pesca, no cuenta con conexiones de alcantarillado a los hogares.

CONSULTA CIUDADANA

El pasado 15 de diciembre, en marco de la Consulta Ciudadana realizada por el municipio de La Higuera, luego del estallido social, las distintas localidades apoyaron la presencia e instalación de proyectos mineros en el territorio con un 56% de las preferencias.

NADIE SE SALVA SOLO

CAMPAÑA SOLIDARIA DOS FORMAS DE AYUDAR

1. REALIZANDO UNA TRANSFERENCIA O DEPOSITANDO SU APOORTE EN DINERO
BANCO ITAÚ
CUENTA CORRIENTE N°208429847
ARZOBISPADO LA SERENA
RUT 81.779.300-2
ayudasolidarialaserena@gmail.com
2. ENTREGANDO DONACIONES (ALIMENTOS NO PERECIBLES) EN SU PARROQUIA PARA PREPARAR CANASTAS FAMILIARES.

¡GRACIAS!

Pastoral Social **Caritas** Arquidiócesis La Serena

SM Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

Publica en www.diarioeldia.cl | On en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Se arrienda casa centro 500.000, F: 995642860

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo departamento tercer piso con ascensor, 2 dormitorios, 2 baños, cocina amoblada, bodega y estacionamiento, con vigilancia día y noche. Condominio Las Higueras (excelente conectividad), \$350.000 más gastos comunes. F: +56968468914

Arriendo Dptos. año corrido - solo trabajadores, sin muebles o semi amoblado, San Joaquín, sector tranquilo. Mini Dpto. renta \$165.000, Dpto. dos dormitorios \$265.000- \$25.000 gastos comunes y consumos aparte, llamar al F: +56998211946

Arriendo departamento Excelente ubicación!! a pasos Paseo Balma-ceda: 3d 2b \$370.000.- 6Cl F/ F: 954243417

Dpto. Avda del Mar amoblado hasta diciembre \$250.000, F: 995642860

Dueña, 3D, 2B, Condominio Brisas de San Joaquín, Vigilancia 24 hrs. gastos comunes incluidos.

\$310.000, Fono: F: 976192143

Arriendo depto. interior entrada indep. \$170.000, con luz y agua incluido, tratar con Sra. María Mansilla, calle Las Lomas con Psje Los Azafranes, F: 91249221

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada televisor cable wifi, solo o pareja F: 989371815, 512523655

VENDO - DEPARTAMENTO

Se vende Dpto. Coquimbo, 3D 45 millones F: 995642860

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Jefe de Abastecimiento. Profesional Ingeniero en Administración de Empresas, Ingeniero Comercial o afín, con experiencia en adquisiciones, habilidades en relaciones interpersonales y de negociación, el cargo es con residencia en Valle-nar para empresa exportadora de algas marinas, enviar antecedentes al correo, indicando pretensión de renta, excluyente F: reclutarm2@gmail.com,

Se solicita Chofer A-5 antigua para camión articulado y rampla plana

con experiencia comprobable, curriculum, hoja de vida del conductor, fotocopia carnet, recomendaciones y pretensiones de sueldo, enviar al email: F: coquimbopersonal@gmail.com,

Necesito cocinera para comida casera, interesadas (os) dirigirse a F: Brasil 459, La Serena

Complejo Turístico Laguna del Mar, requiere personal con manejo de software contable Nubox, para ingreso de información, presentarse Lunes 31 de Agosto, desde las 9:00 hrs. Con CV. en F: Avenida Pacifico N° 761, La Serena

Varón entre 20 y 35 años de edad para ejercer como ayudante de cocina en fábrica de empanadas, La Serena. F: 982288221

GENERALES

VENDO

Vendo mausoleo en Parque La Foresta, 4 capacidades y 36 reducciones, por cambio de ciudad, valor \$2.000.000, tratar F: 933715267

Mascarillas KN 95 cajas de 20 unidades \$16.000 Quirrgicas cajas 50 unidades \$ 8.000 F: 935789963

SÓLO MAYORES

Tu Barby F: 951590098

LEGALES

LEGALES

Por extravío se da orden de no pago a los cheques N° 462328 - 462329 Cta. Cte. 0212204558 Banco Itau Sucursal Rosario Norte 660 - Santiago

NOTIFICACIONES

NOTIFICACION. Segundo Juzgado de Letras de La Serena, en autos rol C-1822-2019 caratulados "Banco de Crédito e Inversiones con Luis Patricio Marti Sanguinetti", se ha ordenado notificar, por avisos conforme al artículo 54 del Código de Proced. Civil, demanda ejecutiva a Luis Patricio Marti Sanguinetti, C.I. N° 12.168.286-9, interpuesta el 13 de mayo de 2019 en su contra por Banco de Crédito e Inversiones, y corrección de la misma de 21 de julio de 2020, y sus proveídos, conforme a siguientes antecedentes: I.- Demanda suscrita escritura pública de 30 de agosto de 2007, ante Notario de Coquimbo, Mariano Torrealba Ziliani en virtud de la cual Banco de Crédito e Inversiones le dio en préstamo 810 U.F. que se obligó a pagarla en 242 meses por medio de 242 dividendos mensuales, vencidos y sucesivos de 3,0067 U.F. c/u, salvo dividendo final que será de 6,742 U.F., dividendos incluyen el capital e intereses, calculados en forma establecida en misma escritura con un interés del 5,5% anual, a pagarse en los 10 primeros días de cada mes, a contar del mes siguiente a aquel en que el Banco efectúe el desembolso efectivo del crédito. En caso de mora o simple retardo, cada dividendo devengaría desde el día hábil inmediatamente sigte a aquél en que debió haberse pagado, un interés penal igual al máximo que la ley permita estipular para operaciones de crédito de dinero reajutable, hasta el momento de su pago efectivo. El deudor debería abonar asimismo el interés penal máximo que la

ley permita estipular sobre todas las sumas que el Banco hubiere desembolsado por el deudor o tuviere que desembolsar con ocasión de este préstamo. A fin de garantizar cumplimiento de las obligaciones contraídas deudor constituyó hipoteca de 1er grado sobre el departamento número 414 del Edificio A, "Don Andrés", perteneciente al Condominio "Mirador De Coquimbo, que tiene su acceso principal por Calle Juan Antonio Ríos N° 914, inscrito a fs 9218 N°5130 Registro Propiedad año 2007, del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Hipoteca se inscribió a fojas 6759 N° 3203 Registro de Hipotecas y Gravámenes año 2007, del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. II.- Deudor no ha pagado los dividendos de los meses de octubre de 2019 en adelante. Se estableció, en la cláusula 14ª N° 1), que se considerará vencido el plazo y podrá el Banco exigir el inmediato pago de la suma a que se encuentre reducida, más sus reajustes, intereses, comisiones y costas, si se retada el pago de cualquier dividendo más de 10 días de su vencimiento. Es del caso que, llegada la fecha de vencimiento de las cuotas señaladas de esta ejecución, estas no fueron pagadas por lo que la obligación total se encuentra vencida. La suma total adeudada asciende al 10 de octubre de 2019 a la cantidad de 481.889 Unidades de Fomento, que al 13 de mayo de 2019 equivale a \$13.355.216.- más intereses y costas. La deuda es líquida, exigible, consta de título ejecutivo y acciones no se encuentran prescritas. PETITORIO: solicita tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de Luis Patricio Marti Sanguinetti, y despachar mandamiento de embargo en su contra por 481.889 Unidades de Fomento, que al 13 de mayo de 2019 equivale a \$13.355.216.- más intereses penales, disponiendo que se siga adelante con la ejecución hasta hacerse entero y cumplido pago de lo adeudado, con costas. Primer Otrosí: señala bienes para embargar y depositario provisional. Segundo Otrosí: Acompaña documentos. Tercer Otrosí: acredita personería. Cuarto Otrosí: Se tenga presente patrocinio y poder. Providencia: La Serena, 20 de Mayo de 2019. Proveyendo la demanda de autos. A lo principal, por interpuesta demanda

ejecutiva en contra de Luis Patricio Marti Sanguinetti, despáchese mandamiento de ejecución y embargo, por la cantidad de 481.889 Unidades De Fomentos que al día 13 de mayo de 2019 equivale a \$13.355.216, más intereses penales y costas. Al primer, tercer y cuarto otrosí: téngase presente y por acompañado el documento con citación. Al segundo otrosí: téngase por acompañada la escritura pública de Compraventa, Mutuo e Hipoteca signada con la letra a) y con citación la liquidación de crédito del deudor signada con la letra b). Custódiese y registre.- Mandamiento Un Ministro de Fe requerirá de pago a Luis Patricio Marti Sanguinetti, domiciliado en Pasaje Rodrigo González 3309 Coquimbo, Alberto Castex Poniente 626 Coquimbo, y Departamento N°414 del Edificio A "Don Andrés" perteneciente al Condominio "Mirador de Coquimbo que tiene su acceso principal por calle Juan Antonio Ríos N°914 Coquimbo, para que pague a "Banco de Crédito e Inversiones o quien sus derechos represente, la cantidad de 481.889 Unidades De Fomentos que al día 13 de mayo de 2019, equivale a \$13.355.216, más intereses penales y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre bienes del (la) ejecutado (a) que cubran la deuda.- Así está ordenado por resolución, de esta fecha en los autos caratulados Banco de Crédito e Inversiones con Marti Sanguinetti Luis Patricio. La Serena, 20 de mayo de 2019.- Por presentación de 21 de julio de 2020 se corrige la demanda; En el cuerpo: Donde Dice: "Es el caso S.S. que el deudor no ha dado cumplimiento a las obligaciones emanadas de la referida escritura de mutuo, por cuanto no ha pagado los dividendos de los meses de octubre de 2019 en adelante... La suma total adeudada asciende al 10 de octubre de 2019 a la cantidad de 481.889 Unidades de Fomento, que al día 13 de mayo de 2019 equivale a \$13.355.216.- más intereses y las costas del juicio, según liquidación que se acompaña en el segundo otrosí de esta demanda." Debe Decir: "Es el caso S.S. que el deudor no ha dado cumplimiento a las obligaciones emanadas de la referida escritura de mutuo, por cuanto no ha pagado los dividendos de los meses de enero de 2019 en adelante.... La suma total adeudada asciende al 10 de enero de 2019 a la cantidad de 481.889 Unidades de Fomento, que al día 13 de mayo de 2019 equivale a \$13.355.216.- más intereses y las costas del juicio, según liquidación que se acompaña en el segundo otrosí de esta demanda" Providencia: La Serena, 24 de Julio de 2020: Proveyendo la presentación de fecha 21 de julio de 2020.- Téngase por rectificada la demanda en el sentido que indica y téngase como parte de la demanda de fecha 13 de mayo de 2019.- Así está ordenado por resolución de 15 de Julio de 2020.- Proveyendo la presentación de fecha 13 de julio de 2020. Estese a lo que se resolverá Proveyendo a lo principal de la presentación de fecha 02 de marzo de 2020. Como se pide, notifíquese al demandado, Luis Patricio Marti Sanguinetti, C.I. N° 12.168.286-9, por avisos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, la demanda y su proveído, mediante tres avisos, en el diario "El Día", y uno en el Diario Oficial, señalando que para los efectos del requerimiento de pago, el demandado debe concurrir a la Secretaría del Tribunal al quinto día hábil después de la última notificación, o al día siguiente hábil si el señalado recayese en sábado, a las 10:00 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por requerido de pago en rebeldía.

EL HUEVITO
BANDEJA DE 30 HUEVOS
SANTA ELVIRA EXTRA \$5.000
HASTA AGOTAR STOCK

CONTACTO: +56 994197916
DESPACHAMOS A DOMICILIO, LA SERENA Y COQUIMBO.

motel la Cascada algo intimo

PROMOCIÓN CABAÑAS AISLADAS
 Desde \$ 15.000 por 3 horas
 Otras Cabañas
 JAKUZZI - AMBIENTADAS - FANTASIAS

AV. LA CANTERA 1968 - COQUIMBO
FONO: 51 - 2313326

MANTENDRÁN ABIERTO HASTA CUANDO PUEDAN

EL DIFÍCIL PANORAMA DE LOS ALMACENES DE BARRIO EN CUARENTENA

La pandemia les ha dificultado el proceso de abastecimiento. Y ahora último, la medida del confinamiento ha complicado aún más su funcionamiento. A cinco meses de la llegada del virus a la región, acusan preocupantes pérdidas económicas.



Armando Macaya reconoce que cada vez le cuesta más abastecer su almacén y que el negocio se ha puesto cuesta arriba por el alza de precios, las bajas ventas y los escasos permisos.

Óscar Rosales / La Serena y Coquimbo

@eldia_cl

Los almaceneros, especialmente aquellos de las comunas en cuarentena, han puesto la voz de alerta, ya que no solo les han bajado las ventas, sino que reclaman que no tienen ninguna garantía de la autoridad para poder salir a conseguir los productos que comercializan a diario.

Argumentan que son un eslabón importante de la microeconomía de la región de Coquimbo, ya que llegan directamente a los hogares con buenos precios, pero lamentablemente todo se ha puesto cuesta arriba y temen que ahora las quiebras los alcancen a ellos.

En el centro de La Serena funciona el almacén Macaya, a pasos de la Avenida Francisco de Aguirre, de propiedad de Armando Macaya. En su caso, dice que ha enfrentado muchos problemas de abastecimiento, especialmente en los abarrotes, los que señala han subido de valor e incluso algunos han desaparecido.

“La verdura y la fruta están todavía a un precio razonable, pero ha subido mucho el tomate, morrón y pepino de ensalada, todo lo que viene del norte”, indica. Respecto a la mantención del local, reclama que solo cuentan con dos permisos para salir a comprar, lo que se ha transformado en un verdadero

“Nunca había estado tan malo. Al comienzo de la pandemia las ventas subieron, la gente nos prefería, pero con la cuarentena no podemos abastecernos adecuadamente”.

TERESA ROBLES
ALMACENERA

problema.

“Nosotros íbamos a buscar todos los días lo que nos iba faltando. Entonces, hay momentos en que traemos mucho y se nos descompone y otras veces traemos poco y nos falta”, cuenta.

Consultado sobre el permiso laboral, Macaya aclara que solo sirve para movilizarse entre la casa y el negocio. “Para realizar las compras están los dos permisos semanales, los mismos que tiene cualquier persona normal”, lamenta.

Pero no solo se les ha hecho difícil abastecerse, sino que han sufrido pérdidas económicas producto de la pandemia. Así lo plasma Armando Macaya, quien muestra la entrada del almacén señalando que tienen que trabajar con la reja cerrada por un tema de seguridad y por prevención de los contagios.

“Hay personas que ven la reja cerrada y piensan que no estamos atendiendo y se van. Las ventas nos han bajado en un 40%, pero tenemos que seguir trabajando y vendiendo porque tenemos pagos de agua, de luz. En estos momentos tengo como 500 mil pesos de deuda de luz, como las ventas han sido muy bajas no hemos podido pagar, entonces lo vamos dejando para el próximo mes y al otro mes más nos sube”.

Las ventas también se han visto afectadas por la reducción del horario de atención, que hoy es de 10:00 a 19:00 horas, mientras que antes de la crisis sanitaria se extendían hasta las 22:00. Explica que han adoptado la medida porque después de las 18:30 horas la ciudad prácticamente se apaga y no anda casi nadie en la calle.

LA CONFITERÍA

En pleno centro de La Serena, el caso de Santiago Cerda, propietario de la Confitería Bunny, es similar y los embates de la pandemia lo tienen al borde del cierre, pero dice que sigue resistiendo porque es el único ingreso que tiene.

También le cuesta el abastecimiento a pesar que mucha de su mercadería la recibe por pedidos y se la van a reponer al local. El problema es que los vendedores disminuyeron de una manera abismante y si antes eran hasta veinte los que lo surtían, ahora con suerte puede ubicar

a dos o tres por whatsapp.

Además, “el flujo de gente es muy poco respecto del que yo tenía antes que empezara esto de la pandemia y el estallido social, las ventas bajaron mucho”.

El negocio se ha puesto cuesta arriba. También vende productos que antes iba a comprar personalmente a algún supermercado o distribuidor, pero ahora se le presentan dos dificultades. Primero, las largas filas que le toman mucho tiempo y segundo, que tiene que ocupar un permiso temporal. Si bien tiene uno colectivo, no le permite ingresar a los supermercados o bancos.

“Si quiero ir al supermercado a abastecerme de leche o de cecinas para los sándwich tampoco puedo hacerlo. Siempre trabajo con productos frescos, entonces compro todos los días. Está muy complicado el tema, para mí el detrimento económico es cercano al 80%, estoy trabajando para poder pagar el arriendo”, expresa.

“En los últimos meses he estado sacando de mi bolsillo para poder pagar varias cosas, por lo tanto, estoy sacando los ahorros que generé durante cinco o diez años y eso costó. Pero hay que seguir para estar dándose vuelta y poder mantener el negocio. Tengo la esperanza de que vuelva la normalidad en algún momento”, agrega Cerda.

EN POBLACIONES

En los negocios de poblaciones está ocurriendo lo mismo. En el caso del sector San Juan, en Coquimbo, Carlos Becerra señala que “lo peor que nos ha pasado es el tema de los permisos, con dos a la semana no podemos abastecernos como corresponde, porque nosotros vamos comprando en la medida que vamos vendiendo y a veces hay que reponer en el día a día. Yo he tenido que salir a comprar sin permiso, he corrido el riesgo, no queda otra”.

“Aquí las autoridades se han equivocado, deberían darnos un permiso para transitar por lo menos unas cuatro veces a la semana o vamos a terminar todos cerrados. En el fondo somos pymes y nos van a hacer quebrar, no se entiende”, acusa.

Dificultades parecidas declara Teresa Robles, del almacén Teresita. El negocio lo tiene hace diez años y “nunca había estado tan malo. Al comienzo de la pandemia las ventas subieron, la gente nos prefería, pero con la cuarentena no podemos abastecernos adecuadamente, nos ha perjudicado a nosotros en los ingresos y a la gente que no tiene sus productos como antes”.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR: Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

EN COMUNAS EN CUARENTENA

Levantán restricción de salida para adultos mayores

Efe/ Chile

@eldia_cl

El ministerio de Salud anunció ayer que ocho comunas del país avanzarán dentro del plan de desconfinamiento. En primer lugar se informó que Rengo saldrá de cuarentena hacia la segunda etapa del programa, llamada "Transición".

Por otra parte las comunas de Los Andes y San Felipe, así como Providencia, Ñuñoa, Las Condes, Vitacura y San José de Maipo pasarán desde la fase de "Transición" a "Preparación".

En la otra vereda, se anunciaron retrocesos desde la etapa de "Transición" para volver nuevamente a cuarentena para las comunas de Santa Cruz, Chillán, Chillán Viejo y Hualqui

Todos los cambios de fase comenzarán a regir desde las 5 de la mañana del próximo miércoles 2 de septiembre.

En cuanto al balance diario del coronavirus, el Gobierno informó que se registraron 1.966 casos nuevos de COVID-19 en las últimas 24 horas, lo que lleva a la cifra total de contagiados a 409.974 personas, mientras que con 63 nuevos fallecimientos, el total de decesos producto de la pandemia llega a los 11.244.

PERMISOS ADULTOS MAYORES

Otra de las noticias entregadas por

A partir del miércoles 2 de septiembre, los mayores de 75 años que se encuentren en comunas en confinamiento tendrán la opción de poder salir una vez al día los lunes, jueves y sábado.

las autoridades correspondió al levantamiento de restricciones especiales para los adultos mayores de 75 años, quienes tenían prohibición absoluta de transitar en los sectores en cuarentena.

Es así como, a partir del miércoles 2 de septiembre, los mayores de 75 años que se encuentren en comunas en confinamiento tendrán la opción de poder salir una vez al día los lunes, jueves y sábado por un tiempo máximo de 2 horas.

En tanto para quienes se encuentren en comunas en etapa de "Transición", podrán salir de lunes a viernes sin tope de tiempo máximo, mientras que para quienes estén en comunas en las fases de "Preparación" y "Apertura Inicial" tendrán la opción de salir todos los días, igualmente sin restricciones de tiempo.

Los adultos mayores que quieran ejercer el beneficio no necesitarán sacar permiso especial alguno y bastará con acreditar su identidad mediante su cédula de identificación.

LA MADRUGADA DEL DOMINGO

Detienen a dos sujetos acusados de violar a enfermera en residencia sanitaria

La víctima fue trasladada hasta el Hospital Clínico de Magallanes para su debida atención, siendo informados todos estos antecedentes a la Fiscalía local, quien instruyó a la Brigada de Delitos Sexuales de la PDI de Punta Arenas para que realice la correspondiente investigación.

Biobío/ Punta Arenas

@eldia_cl

Fue alrededor de las 3:00 de la madrugada del domingo que una denuncia por agresión sexual fue ingresada a la Central de Comunicaciones de Carabineros (Cenco), siendo derivados efectivos policiales hasta una residencia sanitaria ubicada en la calle Armando Sanhueza, entre Waldo Seguel y José Menéndez, en el sector céntrico de Punta Arenas.

Al llegar al lugar se indicó que una técnico en enfermería que atendía a las personas ordenadas a guardar confinamiento en el lugar, habría sido violada y abusada por dos ciudadanos indonesios, siendo inmediatamente detenidos ambos acusados.

La víctima fue trasladada hasta el Hospital Clínico de Magallanes para su debida atención, siendo informados todos estos antecedentes a la Fiscalía local, quien instruyó a la Brigada de Delitos Sexuales de la PDI de Punta Arenas para que realice la correspondiente investigación.

El subcomisario Carlos Antonín, jefe de la brigada, indicó que los individuos fueron trasladados hasta una unidad de la PDI para mantenerlos detenidos y así resguardar la seguridad al interior de la residencia sanitaria.

Los ciudadanos extranjeros serán formalizados por violación y abuso sexual. Cabe indicar que los dos pertenecen a la tripulación de un buque factoría, del cual fueron trasladados por haber dado positivo en un test de covid-19.

EGLO
my light | my style

CYBERDAY
EGLO HASTA **60%** DCTO

www.eglo.cl

Promoción válida desde el 31 de agosto hasta 2 septiembre

<p>30%</p> <p>CÓD. 98278</p> <p>AHORA: \$41.993</p>	<p>30%</p> <p>CÓD. 39593</p> <p>AHORA: \$44.093</p>	<p>30%</p> <p>CÓD. 39178</p> <p>AHORA: \$76.993</p>
<p>30%</p> <p>CÓD. 97654</p> <p>AHORA: \$48.993</p>	<p>30%</p> <p>CÓD. 96773</p> <p>AHORA: \$41.993</p>	<p>30%</p> <p>CÓD. 97362</p> <p>AHORA: \$195.993</p>



Sucursal La Serena info@eglo.cl +569 337 469 627 +569 4976 6921

Siguenos en instagram/EgloChile



PABLO CORRAL, FUTBOLISTA OVALINO

“ME GUSTARÍA VOLVER A MI CIUDAD Y VESTIR LA CAMISETA DE CLUB DEPORTES OVALLE”

Luciano Alday V. / OVALLE

 @eldia_criviera

El reciente fin de semana retornó el torneo nacional. Actualmente ningún equipo ovalino compite en esta categoría, sin embargo, la ciudad cuenta con un humilde representante, el cual ha realizado una silenciosa, pero exitosa carrera en el fútbol chileno.

Pablo Corral Mondaca tiene 28 años, actualmente reside en la región del Maule defendiendo los colores de Curicó Unido en el campeonato de primera división, pero sus orígenes están en la “Perla del Limarí”.

Pablo nació en Ovalle, ciudad en la que dio sus primeros pasos en el fútbol jugando en la academia Kico Rojas. También disputó campeonatos escolares y un torneo de poblaciones, en donde representó a El Parrón Mirador, sector cercano al estadio donde vivía la familia Corral Mondaca en aquella época.

Hasta que a los 13 años llegó la gran oportunidad, Pablo fue a disputar un campeonato a La Serena y fue bien visto por “caza talentos” de Universidad Católica. Por este motivo se trasladó a Santiago, donde hizo todas las inferiores con el elenco cruzado.

“Se dio la oportunidad que me querían en Santiago, contactaron al Kike Acuña, a quien yo conocía, y así se dio la posibilidad de ir, me probé y quedé. En San Carlos de Apoquindo me formé como futbolista”, relata Pablo Corral, pero también recuerda los desafíos que enfrentó al cambiarse de ciudad a su corta edad.

“Fue duro cuando chico, soy el único hijo hombre de cuatro mujeres, soy el más chico, entonces era muy regalón de mi familia, ellos no querían que me fuera en un principio, los echaba de menos porque no los veía, pero al final no me arrepiento, el esfuerzo valió la pena”, expresa.

En la UC logró sumar minutos y consagrarse con el plantel campeón de la Copa Chile 2011. Al año siguiente fue cedido a préstamo a Deportes La Serena, donde pudo estar más cerca de su ciudad y su familia, sin embargo en lo futbolístico no fue una buena temporada, ya que los granates descendieron a la Primera B.

Pero el fútbol da revanchas y en la temporada 2014-15 jugó en Deportes Puerto Montt, siendo titular indiscutido durante toda la campaña que culminó con el ascenso. En la final disputada en el estadio Chiquihue ante San Antonio Unido, Pablo Corral marcó dos goles, ambos de lanzamiento penal. El resultado final de 4 a 0 le permitió a los “delfines” salir campeones y ascender

El actual mediocampista de Curicó Unido nació en Ovalle, donde vivió hasta los 13 años, edad con la que partió a Santiago para iniciar su carrera futbolística. Hoy a sus 28 años confiesa que sueña con volver a su tierra natal y jugar por los “verdes del Limarí”.

“Soy nacido y criado en Ovalle, toda mi familia es ovalina. Hasta el día de hoy visito la ciudad, tengo mi casa allá, espero algún día volver”.

PABLO CORRAL

FUTBOLISTA PROFESIONAL

a la Primera B.

Desde el club más austral del mundo saltó al otro extremo del país, jugando por San Marcos de Arica, Deportes Antofagasta y Deportes Iquique. Corral valora cada una de estas experiencias. “Uno como jugador va madurando en todo sentido, me tocó vivir cambios grandes, cambios de ciudad de extremo a extremo, en estos clubes me fue muy bien. Ahora estoy en Curicó con nuevos aires. Estoy contento, tengo 28 años, todavía puedo seguir alcanzando objetivos personales para poder llegar más arriba”, declara.

En este 2020 Pablo Corral fichó por Curicó Unido, club con el cual ha cumplido una excelente campaña, en las primeras siete fechas del torneo sumaron 16 puntos, posicionándose como uno de los sublíderes.

“Ha sido muy gratificante estar en Curicó, la ciudad nos ha acogido bien, nos ha ido bien en el campeonato. Ahora estuvimos cinco meses sin jugar, entrenando desde casa con incertidumbre, ha sido duro y no va a ser fácil mantenerse arriba, el campeonato será atípico, sin público y con protocolos, habrá que ver qué pasa”, señala el mediocampista ovalino, que también se desempeña como lateral derecho.

En estos siete encuentros, Corral sumó 371 minutos, sin embargo, una lesión en su mano le impidió estar en el partido de ayer domingo ante Unión La Calera.

EL SUEÑO DE VOLVER

Durante toda su carrera, Pablo Corral no ha perdido contacto con su ciudad,



CEDIDA

371 minutos en 7 partidos ha disputado Pablo Corral con la camiseta de Curicó Unido en el presente campeonato de primera división.

constantemente visita Ovalle y dice que en el futuro desea volver para formar una vida con su esposa Isidora, su hijo Pablito y un segundo pequeño que viene en camino.

Pero Pablo Corral también quiere cumplir sueños futbolísticos en su tierra, ya que desea jugar por el histórico Deportes Ovalle. “Es lamentable lo que pasó con el club, yo siempre he dicho que quiero vestir esa camiseta verde. Ovalle es una ciudad futbolera y tiene un estadio nuevo precioso, esperemos que se empiecen a hacer mejor las cosas, que se retome ese cariño por el CDO, cuando yo era chico iba al estadio antiguo a ver los partidos con mi papá y con toda la gente, era lindo ver el colorido verde en el estadio, ojala que pronto el club pueda volver al profesionalismo”.

Además, Corral proyecta su vida post retiro como jugador, actualmente cursa la carrera de director técnico, conocimientos que le gustaría poner en práctica para la comunidad ovalina.

“El día de mañana me gustaría volver a mi ciudad y aportar en el deporte, hay muchos chicos que pueden surgir de allá, estoy estudiando para ser técnico, entonces me gustaría formar algo importante relacionado con el deporte en Ovalle, para darle la posibilidad a tantos chicos”, declara Corral, quien como anécdota agrega que él invitó a Universidad Católica a Enzo Roco, actual seleccionado chileno.

Por el momento, Pablo Corral está 100 por ciento enfocado en Curicó Unido, donde espera dar un gran golpe y conseguir un importante logro para la institución.

ARTURO VIDAL

“El Barcelona tiene que cambiar su forma de pensar, el fútbol ha evolucionado”

El futbolista cuestionó el trabajo del cuerpo técnico encabezado por Quique Setién. En tanto, también se sinceró respecto a su futuro en el club español, en donde la prensa ha reportado que estaría dentro de los jugadores transferibles.

Efe/ España

@eldia_cl

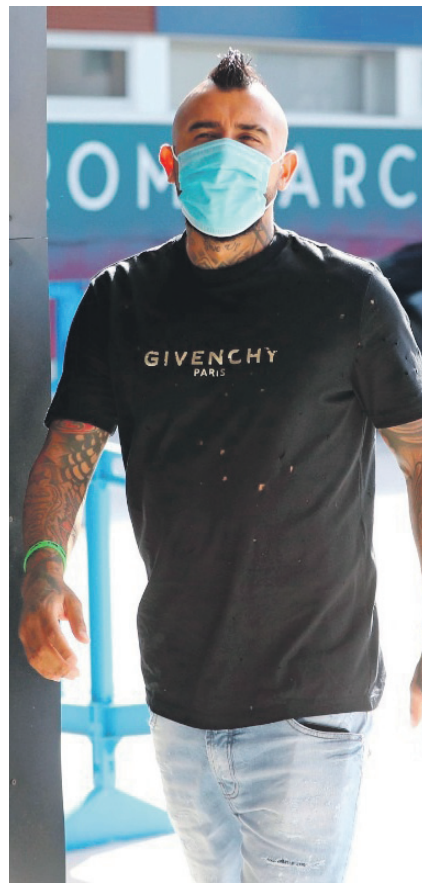
El centrocampista chileno Arturo Vidal lanzó este domingo críticas sobre el manejo del Barcelona y afirmó que aunque Lionel Messi sea “el mejor del mundo” también necesita “ayuda” y jugadores que “mejoren el equipo y den resultados”.

En entrevista con el conferencista mexicano Daniel Habif, transmitida a través de Youtube, ‘el Rey Arturo’ admitió lo doloroso que fue quedar eliminado en las semifinales de la Champions League y más por el abultado 8-2 que le propinó el Bayern Múnich.

“Fue muy doloroso no estar en la final y como se dio. Antes del partido tenía mucha fe de lo que podía pasar; pero a la larga, aunque uno quiera ocultar cosas, el equipo no venía muy bien en el último tiempo”, reconoció.

El futbolista también cuestionó el trabajo del cuerpo técnico encabezado por Quique Setién.

“Han hecho cosas que no van con un equipo de primer nivel, al final te pasa la cuenta cuando enfrentas



EFE

El centrocampista llega para someterse a pruebas PCR del club.

a un equipo ordenado, un equipo que tiene la mentalidad ganadora, con jugadores que físicamente se preparan y que tenían un sistema de juego muy fuerte; eso pasa factura cuando uno está débil de cabeza y de energía, eso nos pasó”, afirmó.

Vidal también aprovechó la ocasión para criticar el manejo la institución. “Claramente esto no es solo de jugadores, sino que es algo mucho más grande de que las cosas no se están haciendo bien”, agregó.

“El club tiene que mejorar y hacerlo de la mejor forma. Pero no es fácil, no es llegar y sacar a los más grandes y las cosas van a cambiar. El Barcelona primero tiene que cambiar su forma de pensar, el fútbol ha evolucionado mucho, ya el ADN está quedando atrás; el fútbol en estos momentos es más físico, de más fuerza y velocidad, y la técnica a veces pasa a un segundo plano”, añadió.

Y Vidal fue más allá: “Barcelona tiene que cambiar muchas cosas. Un equipo, que yo pienso es el mejor del mundo, no puede tener 13 jugadores profesionales y los demás sean menores... Cuando piensas que con tu ADN puedes llegar a ganar siempre, estás muy equivocado. Hay muy buenos jugadores, tenemos a Messi que es el número uno y es un extraterrestre, pero él necesita ayuda, necesita jugadores que mejoren el equipo y den mejores resultados”, lanzó.

El seleccionado nacional también se sinceró respecto a su futuro en el club español, en donde la prensa ha reportado que estaría dentro de los jugadores transferibles.

“Es complicado eso. Nunca he entendido eso de colocar a los jugadores con la palabra transferible. Es muy feo. Si un jugador se quiere ir o lo quieres vender, búscale un equipo pero no lo digas. O cambiar a jugador por jugador es una locura. Todos merecen respeto”, sentenció Vidal.

No obstante, sostuvo que, sin importar la decisión que se tome al interior del Barcelona, aceptará la determinación del club. “Yo estoy a disposición de lo que decida el equipo, y acá o en otro club trataré de ser el mejor. Ya hablé con (Ronald) Koeman y vamos a ver qué pasa”, informó el jugador.

POLIDEPORTIVO

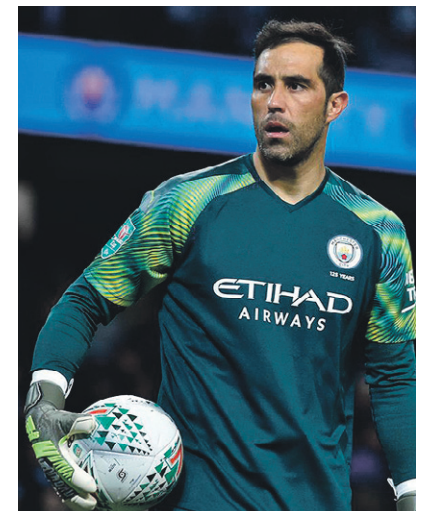
Claudio Bravo es el nuevo arquero del Betis de Pellegrini

El guardameta Claudio Bravo, que las últimas temporadas militó en el Manchester City inglés, es nuevo jugador del Real Betis, informó este domingo el club sevillano en un comunicado.

“Real Betis Balompié ha llegado a un acuerdo para la incorporación del portero Claudio Bravo. De esta manera, el guardameta chileno se convierte en el segundo refuerzo del club verdiblanco para la temporada 2020/2021. Bravo firma por un año y otro opcional con la entidad heliopolitana”, señala el comunicado.

El chileno comenzó su carrera profesional en Colo-Colo y en 2006 fichó por la Real Sociedad, equipo en el que estuvo durante ocho temporadas.

Sus grandes actuaciones en la meta donostiarra llamaron la atención del Barcelona, que se hizo con sus servicios en 2014 y dos años más tarde fue traspasado al Manchester City, club en el que ha estado hasta este verano. En su carrera en clubes, el nuevo portero bético ha disputado un total de 506 encuentros oficiales.



EFE

OTEL PREMIUM *a todo lujo* ★★★★★
 www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
 Jacuzzi con hidromasaje
 18 habitaciones
 Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
 Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN:
 2 BOTELLAS DE CHAMPAGNE VALDIVIESO de 200 cc. x \$ 8.000.

contacto@motelpremium.cl
 Síguenos en Facebook
 Cayetano Almeyda 1494, La Serena

9 94455631

DONDE EL GUATÓN

TE LLEVA LA PARRILLADA A TU CASA

De 12.00 a 18.00 Hrs.


Búscanos en Pedido YA o llámanos:

512 211519

SU MUERTE CONMOCIONÓ A HOLLYWOOD

Chadwick Boseman, orgullo negro para el cine del siglo XXI

Efe / Los Ángeles

 @eldia_cl

La muerte del actor Chadwick Boseman, a los 43 años, el viernes en la noche en Los Ángeles por cáncer de colon, ha conmocionado a Hollywood y al mundo del entretenimiento de Estados Unidos, que pierde a su célebre “pantera negra” y a uno de los actores más queridos por la comunidad afroamericana.

Un breve comunicado de sus representantes anunciaba la trágica noticia al tiempo que confirmaba una enfermedad sobre la que Boseman nunca habló públicamente, a pesar de estuvo en tratamiento durante cuatro años y de que rodó muchas de sus películas, incluida “Black Panther” entre sesiones de quimioterapia y cirugías.

“Chadwick perseveró a través de todo y les trajo muchas de las películas que tanto han llegado a amar. Desde ‘Marshall’ hasta ‘Da 5 Bloods’, ‘Ma Rainey’s Black Bottom’ de August Wilson y varios más, todos fueron filmados durante y entre innumerables cirugías y quimioterapia”, informaron sus representantes sobre una enfermedad diagnosticada en 2016.

Instantes posteriores, estudios cinematográficos, la Academia de Hollywood, directores y otras personalidades del espectáculo se mostraron sorprendidos y tristes por la mala noticia.

Además era un actor muy querido por la comunidad negra de Estados Unidos: Pues encarnó en la gran pantalla a figuras afroamericanas emblemáticas como el deportista Jackie Robinson en “42” (2013) y el músico James Brown “Get on Up” (2014), y participó en la última cinta de Spike Lee “Da 5 Bloods”, estrenada este mismo verano.

Pero su gran papel fue el de “Black Panther” en la franquicia Marvel, que dedicó una cinta a este superhéroe que recaudó en todo el mundo 1.347 millones de dólares y se convirtió en todo un emblema de orgullo para su base de seguidores.

HOLLYWOOD RECIBE CON SORPRESA LA MUERTE DE BOSEMAN

“Nuestros corazones están destrozados y nuestros pensamientos

El deceso del actor, quien padecía cáncer de colon, ha sido tan inesperado que incluso tenía varios proyectos pendientes por rodar y estrenar.



Fotografía fechada el 16 de junio de 2018 que muestra a Chadwick Boseman mientras llega para los premios MTV Movie and TV 2018 en el Barker Hanger en Santa Mónica, California (Estados Unidos).

están con la familia de Chadwick Boseman. Su legado vivirá para siempre. Descanse en paz”, publicó Marvel en sus perfiles oficiales.

Boseman interpretó a este superhéroe en varios filmes del popular universo cinematográfico de Marvel: “Captain America: Civil War” (2016), “Black Panther” (2018), “Avengers: Infinity War” (2018) y “Avengers: Endgame” (2019), esta última la cinta más taquillera de la historia.

Pero además iba a continuar con el superhéroe en una nueva entrega cuyo rodaje estaba previsto para el año que viene.

Por su parte, la Academia de Hollywood, que entrega anualmen-

te los Óscar también dedicó unas palabras: “Una pérdida inconmensurable. Desde ‘Black Panther’ hasta ‘Da 5 Bloods’, Chadwick Boseman aportó fuerza y luz a la pantalla en todo momento”.

El cineasta Jordan Peele (“Us”) fue uno de los primeros en reaccionar al calificar la muerte de “golpe aplastante”.

A Peele siguieron personalidades del cine como Viola Davis, Issa Rae, Octavia Spencer, Sterling K. Brown y Halle Berry, quién reflexionó: “Nunca sabes realmente por lo que están pasando las personas que te rodean, sé amable con ellas cada minuto que pasen juntos”.

“Nuestros corazones están destrozados y nuestros pensamientos están con la familia de Chadwick Boseman. Su legado vivirá para siempre. Descanse en paz”.

COMUNICADO MARVEL

También Chris Pratt, compañero de Boseman en Marvel se unió a las condolencias al recordar que era “una gran persona” con “inmensurable talento”.

Mark Ruffalo dijo que trabajar con Boseman fue “el mayor honor” al descubrir una persona “humana y sincera”.

Gabrielle Union aseguró que el actor era “un auténtico caballero en la pantalla y en la vida”, mientras que Sharon Stone añadió que “es inimaginable” que se haya ido y envió dedicatorias a su familias.

Asimismo, nombres de la música como Mariah Carey y el rapero G-Eazy se sumaron a las reacciones inmediatas.

UNA CARRERA LLENA DE PLANES FUTUROS

La muerte de Boseman ha sido tan inesperada que el actor tenía varios proyectos pendientes por rodar y estrenar.

Marvel confirmó que filmaría una secuela de “Black Panther” durante una convención de Disney a la que el actor no pudo acudir, de manera entonces sorprendente, el verano pasado.

Asimismo, hace diez días acababa de firmar un contrato con Universal Content Productions para producir una serie, después de estrenar este mismo verano “Da 5 Bloods” para Netflix.

Entre los proyectos finalizados que se lanzarán de manera póstuma figuran “Ma Rainey’s Black Bottom”, junto a Viola Davis, y la serie animada de Marvel “What If...?”.

Crematorio Guayacán

Vuelve a la naturaleza

📍 Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo. Ubicado en el Cementerio Inglés.
 ☎ 569 59135660 - 569 44067974
 ☎ 51 2663356
 🌐 www.crematorioguayacan.cl

CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas
512-336281 - 512-336702

Gracias Tres Ángeles

Por favor concedido

Gracias Fray Andresito

Por favor concedido

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4°. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Mareas

HOY		MAÑANA	
02.29	0.50 B	03:13	0.44 B
08.57	1.52 P	09:37	1.55 P
15.37	0.37 B	16:11	0.35 B
21.29	1.16 P	22:03	1.20 P

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY: 13-23 MARTES: 18-26 MIÉRCOLES: 17-23	HOY: 15-20 MARTES: 16-23 MIÉRCOLES: 15-21	HOY: 13-32 MARTES: 24-34 MIÉRCOLES: 25-32	HOY: 10-29 MARTES: 18-33 MIÉRCOLES: 16-32	HOY: 15-32 MARTES: 22-34 MIÉRCOLES: 20-31	HOY: 15-30 MARTES: 23-32 MIÉRCOLES: 24-31	HOY: 9-30 MARTES: 19-31 MIÉRCOLES: 18-29	HOY: 14-22 MARTES: 17-22 MIÉRCOLES: 14-20	HOY: 14-26 MARTES: 15-22 MIÉRCOLES: 13-22
Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+

Falucho y Perú



SANTORAL

Ramón _____

URGENCIAS

Ambulancia 131
 Bomberos 132
 Carabineros 133
 Conaf 130
 Fonodrogas 135
 Investigaciones 134
 Rescate Marítimo 137
 Serv. Aéreo Rescate 138
 Violencia intrafam. 149

FARMACIAS

LA SERENA
 Farmacia San Juan Balmaceda 438

COQUIMBO
 Salcobrand Aldunate 1447.Fono 2631333

OVALLE
 Ahumada, Vicuña Mackenna 1.

Puzzle

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

BERICA
 CELEBR
 AMORRA
 RA SON
 MA CAGD
 ALRATOZA CALAO
 ACRAMENEUBANU
 CAES REUNA
 SAN ENCARAL
 RON POROSA

Sudoku

	9		2	3		5	6	
2		4			7		1	
		6		1		3		
9	8				3			6
	4				5		8	
5			1		8		3	4
		3		4		1		
	1		7			4		3
	7	9		5	1		2	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

SOLUCIÓN

8	2	9	1	5	3	6	7	4
3	6	4	2	8	7	5	1	9
5	7	1	9	4	6	3	2	8
4	3	2	8	6	1	7	9	5
1	8	6	5	7	9	2	4	3
9	5	7	3	2	4	1	8	6
2	4	3	6	1	8	9	5	7
6	1	8	7	9	5	4	3	2
7	9	5	4	3	2	8	6	1



LA SOLUCIÓN ES OBRA DE TODOS

Queremos compartir con todos nuestro Protocolo Sanitario, el que están aplicando más de 200.000 trabajadores en más de 2.000 obras, trabajando tranquilos y seguros.

Aplicalo en tu negocio, en tu local, en tu emprendimiento, para que cuando vuelvas a abrir, abras seguro, porque esto, **juntos lo damos vuelta.**

Descarga el Protocolo Sanitario en:
www.cchc.cl

